



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la
carrera de Gestión Social y Desarrollo de la Universidad Estatal
Península de Santa Elena, 2022.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

MELANIE MICHELLE MÉNDEZ MALAVÉ

TUTOR:

Lcdo. RAMÓN RIVERO PINO, Mgtr. / PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la
carrera de Gestión Social Y Desarrollo de la Universidad Estatal
Península de Santa Elena, 2022.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

MÉNDEZ MALAVÉ MELANIE MICHELLE

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE FIGURAS.....	4
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	5
DEDICATORIA	6
AGRADESIMIENTOS.....	7
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	8
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	8
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	9
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1. Antecedentes del problema de investigación.	13
1.2. OBJETIVOS.....	15
1.2.1. Objetivo general.....	15
1.2.2. Objetivos específicos	15
1.3. Justificación de la investigación.	16
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	17
2.1. Conocimiento actual de la inclusión educativa de las personas con discapacidad.....	17
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual	27
3 MARCO METODOLÓGICO	31
3.1 Tipo de investigación y Alcance de la investigación.	31
3.2 Población, muestra y periodo de estudio.	32
3.3 Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	32
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	33
5. DISCUSIÓN.....	41
6. CONCLUSIONES.....	45
7. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS.....	47

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Acceso a la universidad	33
Figura 2 Permanencia en la universidad.	34
Figura 3 Permanencia en la universidad	35
Figura 4 Participación en la universidad.	35
Figura 5 Apropiación de la experiencia inclusiva.....	36
Figura 6 Apropiación de la experiencia inclusiva.....	37
Figura 7 Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa	38
Figura 8 Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa	39
Figura 9 Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa	40
Figura 10 Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa	41

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **MELANIE MICHELLE MÉNDEZ MALAVÉ** con C.C. 0926051731, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la carrera de gestión social y desarrollo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2022.** Corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Agosto del 2022.

Atentamente,

Melanie Méndez Malavé

Méndez Malavé Melanie Michelle
C.C. 0926051731

DEDICATORIA

Dentro de mi paso por la universidad me puede dar cuenta que no todo es cómodo, que la mayoría del tiempo no salen las cosas como lo teníamos planeado. Al día de hoy puedo expresar que ha habido un gran cambio en mí, la carrera me ha ayudado a evolucionar en diferentes aspectos de mi vida, darme cuenta de que soy buena en muchas cosas, encontré destrezas y habilidades. Dentro del desarrollo de este proyecto investigativo se presentaron muchos momentos en los cuales pareciera que los deberes y compromisos fueran a acabar por completo con mi vida y mi existencia, pero también entendí en ese justo momento de dificultad, que la ayuda idónea llega cuando tú la solicitas, en ese momento entendí que la ayuda idónea, siempre llega justo a tiempo.

Por esto mismo quiero dedicar este proyecto a mis padres Vanessa Malavé Villao y Roberto Richard Méndez Miño que estuvieron apoyándome en cada decisión que tomara, paciencia y entrega para conmigo, les dedico y agradezco, porque gracias a ustedes hoy puedo con alegría presentar y disfrutar este proyecto de titulación.

Méndez Malavé Melanie Michelle

AGRADECIMIENTO

Gracias a mi universidad UPSE, por haberme permitido formarme y en ella, y a toda la comunidad universitaria participe de este proceso investigativo, ya sea de manera directa o indirecta, gracias a todos ustedes, fueron ustedes los responsables de realizar su pequeño aporte, que el día de hoy se vería reflejado en la culminación de mi paso por la universidad. A mi tutor que siempre ha estado alentando y aconsejando lo mejor para este trabajo.

Gracias a mi pareja e hijo, que fueron mis mayores promotores durante este proceso, este es un momento muy especial que espero, perduren el tiempo, también a quienes invirtieron su tiempo para echarle una mirada a mi proyecto Investigativo; a todo mi entorno les agradezco con todo mi ser.

Méndez Malavé Melanie Michelle



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 21 de del 2022

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el estudiante **MÉNDEZ MALAVÉ MELANIE MICHELLE** con cédula de identidad No **0926051731**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcdo. RAMÓN RIVERO PINO, Mgtr. / PhD.
DOCENTE TUTOR

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
Ph.D
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



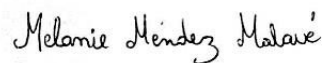
Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Lcdo. Ramón Rivero Pino, Mgtr. /
PhD
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Dr. Fabián Cobos Alvarado, PhD.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



**Méndez Malavé Melanie Michelle
ESTUDIANTE**

Inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la carrera de gestión social y desarrollo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2022.

Méndez Malavé Melanie Michelle (1), Rivero Pino Ramón. (2)

Código Orcid (1) <https://orcid.org/0000-0002-2446-2926>

Código Orcid (2) <https://orcid.org/0000-0002-3035-2993>

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

Las diferentes universidades del país, incluyendo la UPSE rigen la inclusión educativa ante la vulnerabilidad por medio de las normativas y estatutos de acción afirmativa impuesta por el estado ecuatoriano. Partimos de la relevancia del tema, como objeto está caracterizar la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la carrera de gestión social y desarrollo, UPSE 2022. Este proyecto de investigación relaciono las variables, inclusión educativa y discapacidad, aplicando el tipo de investigación descriptiva con enfoque cuantitativo, mediante la revisión de bibliografías más actuales que analiza la concepción de diferentes autores ante estos términos. La obtención de datos estadísticos se dio por los estudiantes con discapacidad en la carrera a través de la técnica encuesta con preguntas que caracterizan a la inclusión educativa. Los resultados de los componentes de la inclusión educativa tuvieron un estándar positivo por parte del alumnado con discapacidad. Por un lado, la carrera GSD, al ser de rama social, promueve estas actitudes positivas, en la maya curricular, y los docentes, dando el ejemplo para las demás carreras dentro del área, en la promoción de derechos, teniendo una proximidad a la equidad.

Palabras Clave: *Inclusión educativa, estudiantes con discapacidad, educación superior, acceso, permanencia, adaptación curricular.*

Educational inclusion of students with disabilities in the career of social management and development of the Santa Elena Peninsula State University, 2022.

ABSTRACT

R The different universities in the country, including the UPSE, govern educational inclusion in the face of vulnerability through the regulations and statutes of affirmative action imposed by the Ecuadorian state. We start from the relevance of the topic, as the object is to characterize the educational inclusion of students with disabilities in the career of social management and development, UPSE 2022. This research project related the variables, educational inclusión, and disability, applying the type of descriptive research with a possible approach, by reviewing the most current bibliographies that analyze the conception of different authors regarding these terms. Obtaining statistical data was given by students with disabilities in the career through the technical survey with questions that characterize educational inclusion. The results of the components of educational inclusion had a positive standard by students with disabilities. On the one hand, the GSD career, being a social branch, promotes these positive attitudes, in the curricular framework, and the teachers, setting an example for the other careers within the area, in the promotion of rights, having a proximity to the equity.

Keywords: educational inclusion, students with disabilities, higher education, access, permanence, curricular adaptation.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo expone a la inclusión educativa como un eje que tiene logro significativo ante los estudiantes con discapacidad en busca obtención de un título universitario. Una amplia revisión bibliográfica del tema deja resultados positivos ante la obtención de grandes aprendizajes y e información para el desarrollo de la investigación, en su mayoría los registros bibliográficos testifican que en la discapacidad se muestran diversas barreras para la educación efectiva. La Instrucción universitaria es compromiso para mejorar su condición de vida, y generación de una vida activa.

El estudio en la carrera se muestra ante particularidades de los procesos inclusivos, no solo queda en el acceso a la educación, sino más bien en todos los indicadores de inclusión que maneja la carrera hasta de la obtención de grado académico en el estudiante discapacitado. La adquisición de conocimiento y profundización en el tema permite dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las características de la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, en la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE 2022?

La internacionalización del tema se muestra en diversos estudios de inclusión de grupos vulnerables. (Guamán, 2022) expresa que la exigencia en planificación de forma correcta por parte de los encargados de transmitir el conocimiento expande competencias, el progreso en las aulas, desarrollo de clases esparce posibilidades competitivas; finalmente los procesos inclusivos equilibran el ambiente educativo dejando de lado la inseguridad y promoviendo el desarrollo del estudiante con discapacidad.

Ante el desarrollo de la investigación consta como vital la revisión del conocimiento actual de inclusión educativa en relación con la discapacidad, además esta tiene diversas variables de estudio de las cuales se mencionan más adelante, todo lo indicado es aterrizado a la realidad universitaria específicamente en la carrera de Gestión Social y Desarrollo (GSD).

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el año 2006 hace un cambio radical en los paradigmas educativos, ya que decreta que es un derecho esencial tener una Educación inclusiva y el acceso a los centros de Enseñanza. Trata de regular en igualdad de condiciones (ONU, 2006).

El panorama educativo colisiona con la inclusión, ello expresa un proceso con una perspectiva en búsqueda implacable de hacer mejor la innovación académica en respuesta efectiva a la diversidad de capacidad en los estudiantes. Aprender a llevar una vida con diversidad de capacidades puede sacar lo mejor de nosotros dentro de ella. Este un razonamiento propuesto por las Escuelas inclusivas. Ministerio de Educación del Ecuador.

Una comprensión de lo que nos dice García (2017) sobre la inclusión social es que, sin duda es efectiva hoy por hoy en las sociedades, es un derecho establecido para la población universal, en ejercicio de democracia y modernidad. Cuando entramos en materia de discapacidad se presenta como un deber darle a este grupo de capacidades diversas la oportunidad de vivir en inclusión, autonomía, eliminando barreras, a través de diversas estrategias como programas y actuaciones que la garanticen su participación, ejercicio de los derechos humanos. La normativa impuesta por Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) afirma la importancia de la regulación, intervención, y lucha contra la desprotección de estas personas.

Este grupo prioritario presenta muchas dificultades al acceso igualitario de educación de calidad como anuncia en página web Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021):

Sin embargo, los estudiantes, académicos e investigadores con discapacidad en la enseñanza superior siguen estando infrarrepresentados, además se encuentran entre los grupos más marginados, vulnerables y excluidos del campus. Tienen dificultades para acceder a las instalaciones de aprendizaje y se enfrentan a diversas formas de estigmatización y discriminación, así como a barreras para ejercer sus derechos. La educación inclusiva es importante no solo para los estudiantes, académicos y universitarios con discapacidad, sino

también para las sociedades en las que viven, ya que ayuda a combatir la discriminación y a promover tanto la diversidad como la participación.

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 47 establece que, “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social, y se les reconoce el derecho a una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones” (República del Ecuador, 2008, p.25). La Ley demanda el acceso a la educación superior y que los centros deben brindar un entorno educativo inclusivo para los jóvenes estudiantes universitarios en el país.

Un estudio que hizo el Ministerio de Salud Pública (2018) muestra el mayor porcentaje por nivel de discapacidad está comprendido son género masculino y las edades en que estas discapacidades están presentes están comprendidas en el rango de 30 a 65 años predominando la discapacidad física e intelectual con el rango del 30 al 49 %, por otro lado tenemos la población joven y se muestra como datos más relevantes que el 14,71%, de personas con discapacidad corresponden a las edades comprendidas en el rango entre 18 a 29 años, siendo así 67.000 jóvenes el aproximado del cual deberían estar recibiendo educación universitaria especializada en los distintos centros del país.

En Ecuador está la Universidad politécnica Salesiana, ejerce dentro de sus sedes varias políticas educativas que inciden en la inclusión a los estudiantes que tienen discapacidad al igual que el personal institucional, estas pautas se dan en todos los niveles de acceso tales como: tecnología, el medio físico, ofertas académicas e información las Cuales son las más importantes. A la cual se le suman otras políticas que van más allá de lo superficial, como lo son las metodologías del aprendizaje que utilizan tutores especializados en la pedagógicamente, incluye las adaptaciones curriculares por parte del docente facilitador. Además, hay un marco acciones facilitadoras para los estudiantes que tienen discapacidad, esto hace referencia a un trato preferente para la discapacidad, se hace alusión a los estudiantes estimaciones que se encamina a la mejora de la calidad de vida de este grupo prioritario. Una estrategia clave que aplica la universidad es sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre las situaciones, además cuenta con una red de voluntariado universitario que incide la visibilizarían del proyecto (Jara y Güichol, 2015).

El caso anterior permite ver la influencia que tienen las políticas intuiciones universitarias para la accesibilidad a la educación en estudiantes con discapacidad. Por lo consiguiente en la universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) se encuentran estudiantes con discapacidad en una proporción pequeña. La Dirección Bienestar Estudiantil en el 2017 aseguro que de esta porción 13 estudiantes recibían becas estudiantiles, un indicador importante que favorece el acceso a la educación. Hay muchos más factores que inciden en la accesibilidad.

Logroño Jiménez (2022) evidencio que dentro de la universidad hay 61 estudiantes con discapacidad, de los cuales 41 personas participaron en el estudio. Ante los diversos tipos de discapacidad, la más presente fue física, con un porcentaje del 51,22% (21), seguido de un 19,51% (8) con discapacidad visual, un 12,20% (5) auditiva, el 9,76% (4) tienen discapacidad intelectual, el 2,44% (1) con discapacidad psicosocial, y dos casos con doble discapacidad un 2,44 (1) discapacidad física y visual y otro lenguaje-psicosocial.

El estudio del indicador, mecanismos potenciadores de inclusión, exhibe mayor relevancia de acuerdo a los resultados de la investigación, el 46, 34% representado por 19 estudiantes concordaban con el sistema, mientras que el 17,07% representado por 7 personas no estaba de acuerdo probando que falta incidir en inclusión para acceder en su totalidad a los medios de educación.(Logroño Jiménez, 2022) Esto ante la discapacidad en toda la universidad, pero este estudio lo aterriza a la Carrera de Gestión Social (GSD) y desarrollo periodo actual.

1.2.OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general.

Caracterizar la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la carrera de gestión social y desarrollo, UPSE 2022.

1.2.2. Objetivos específicos.

- Fundamentar en qué consiste y la importancia de la inclusión educativa universitaria de los estudiantes con discapacidad.
- Diagnosticar la inclusión educativa universitaria de los estudiantes con discapacidad de la carrera de gestión social y desarrollo de la UPSE 2022.
- Identificar los aspectos limitantes y potenciadores de la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE.

1.3. Justificación de la investigación.

El estudio es importante ya que da las pautas de acceso a la educación inclusiva en la discapacidad. Watts y Lee (2017) nos dice:

La inclusión social va de la mano de la igualdad de oportunidades, además que fija un camino a la integración de todos los actores sociales. Al hablar de inclusión se habla del medio creado para la superación de las desigualdades en diferentes ramas como la economía, cultura, y social; tiene más incidencia en la discapacidad, todos somos diferentes, pero merecemos la posibilidad de ser tratados por igual y con respeto a nuestras diferencias. La diversidad de talentos aflora en el reconocimiento desde lo particular en cada individuo.

El grupo prioritario hace frente a diferentes situaciones dentro del instituto por la cual se enfoca la investigación en el diagnóstico acceso a la educación superior en estudiantes con discapacidad. La educación es esencial para que un grupo pueda lograr sus metas propuestas y hacerles frente a las adversidades o dejar del lado educación superior.

La situación que se investiga es las características del proceso inclusivo en la educación en influencia de la discapacidad, las situaciones con las que lidia una persona discapacitada cuando tiene cátedra en la universidad, en este caso es la inclusión educativa tomando de base a la UPSE, ciertas actividades académicas se dificultan más que otras además que es relevante la segregación educativa a estudiantes con discapacidad pero averiguar cómo está actualmente es primordial, por tanto que estas cuestiones del grupo discapacidad con llevan un amplio estudio.

Los beneficios de trabajos de investigaciones sociales como este es que nos llevara a pensar en una educación más inclusiva como dice Marisol Moreno 2011, se encuentran cambios culturales cuando hay intervención en la educación orientada a la inclusión, cambios graduales en las mentalidades de estudiantes, políticas institucionales, mejora en prácticas educativas, más oferta, se da valor a la diversidad y la particularidad de cada grupo, también da valor el respeto por los demás y brindar educación especializada que de beneficios en el aprendizaje es esencial para cada ser.

Estos trabajos investigativos influyen en el cambio de mentalidad, tanto la del investigador como la del público receptor de la misma, por un lado, se promueven valores, en especial el respeto, la formación de acuerdos de tolerancia ante la discapacidad, y, por otro lado, está el crecimiento personal del investigador debido a la apropiación de la experiencia.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual de la inclusión educativa de las personas con discapacidad.

Ante el tema encontramos estudios internacionales y naciones de los cuales:

El artículo de nombre: "Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina" realizada por (Maldonado, 2020) a través de un estudio documental, enfatiza que la inclusión educativa en los estudiantes con discapacidad que se muestran en el sistema de aprendizaje cómo una meta, ya que lo más habitual en las aulas es la desigualdad y excluir a este grupo social. La intención de la inclusión educativa es hacer que las sociedades sean más equitativas, justas, con prevalencia democrática.

(Maldonado, 2020) alude que los estudiantes con discapacidad tienen logro al acceder al instituto, pero se debe: “construir una universidad más inclusiva que posibilite nuevos procesos pedagógicos, respete los derechos humanos, promueva la participación y fomente la autodeterminación.” Esta representación parte de sus hallazgos de investigación, ya que muestran cuatro ámbitos:

- 1) Características contextuales de las publicaciones
- 2) Discapacidad y enseñanza superior
- 3) Las dificultades para generar la inclusión educativa en las universidades latinoamericanas y, finalmente
- 4) Los desafíos institucionales para propiciar la inclusión en América Latina.

La pandemia por COVID_19 es un evento de incidencia en la educación. La autora (Vergara, 2021) parte en su trabajo desde la pregunta “Cómo ha sido el proceso de inclusión en la educación durante este tiempo de pandemia con los estudiantes con necesidades educativas especiales, (vinculadas o no a la discapacidad) y con sus familias en el Sector de San José de Morán en la Ciudad de Quito-Ecuador”.

Surge el proyecto desde la visibilidad que produjo tal evento en inequidad social y educativa. La inadecuación de los procesos educativos a nivel país ante la problemática como objeto investigar, los procesos de inclusión educativa ante la pandemia. La metodología que aplica es exploratorio-descriptivo con la aplicación de encuestas a los actores sociales que acompañan la diversidad.

En resumidas cuentas, en los resultados del autor, es eminente el impacto que hay hacia la educación para los estudiantes con discapacidad durante periodo de crisis sanitaria, todo lo que rodea el entorno estudiantil ha implicado adaptaciones, tanto como la malla curricular. La falta de soluciones socio pedagógicas en la virtualidad implican un problema para la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades especiales, aún más en las zonas rurales del País que tienen menos acceso a las tecnologías.

(Vergara, 2021) resalta que las TIC en la actualidad se han convertido en una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza a nivel mundial, por lo tanto, es necesario contribuir en este sistema para que los estudiantes en general, pero especialmente aquellos con necesidades especiales y sus familias, estén inmersos en el desarrollo personal, social, educativo-inclusivo. En efecto, la transición de la educación a la virtualidad es una herramienta para la enseñanza, por ello es vital acoplar este medio a los estudiantes con necesidades especiales.

El autor Paz Maldonado (2021) “La inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en Honduras” trata este tema con el objetivo de notar el estado de la inclusión educativa en las universidades del territorio hondureño, desde las perspectivas teóricas en los establecimientos universitarios. La metodología utilizada se basó en la revisión documental vigente en el estado.

En los resultados pone sus bases en teorías como la de (Lisis et al., 2013) entorno a las barreras la cual hace la situación aún más desfavorable, e imposibilita la igualdad educativa, oportunidades, visibilizar las destrezas, y afianza la exclusión. Los retos en donde toma el punto de vista de (Cruz Vadillo & Casillas Alvarado, 2017) en donde se pone a la discapacidad desde modelo médico, enfatizando lo social, y la atención docente hacia la discapacidad; expresando así que diferentes factores dificultan la inclusión educativa. Aporta en la erradicación la exclusión e injusticias sociales reflejadas en la educación hondureña.

Los autores Bermúdez & Antela (2020) reflejan como tema las “Actitudes de los maestros ante la inclusión de alumnos con discapacidad” en donde ponen en discusión que los compromisos normativos, no modifican las acciones del docente a la hora de impartir clases, como objetivo tiene indagar cómo los docentes participan en el proceso educativo frente a la discapacidad en las universidades públicas.

Como método tiene la aplicación de una encuesta de alcance descriptivo, transversal y correlacionar; aplicó la Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad (Verdugo, et al., 1994), los hallazgos de los autores a través de medios estadísticos reflejan que los docentes ante la inclusión educativa se construyen desde los inicios siendo maestro, de allí se va formando la actitud del docente ante la discapacidad en las integraciones personales, laborales o sociales, y a su vez la personalidad del docente (Bermúdez & Antola, 2020).

El siguiente trabajo tomado de referencia es publicado por López, B., (2021) bajo el nombre “El acceso a la universidad en estudiantes con discapacidad: la influencia de la orientación educativa en la elección de estudios de grado”, Tiene como objeto hacer un análisis de la influencia que hay sobre los estudiantes con discapacidad. En cuanto a la elección de la carrera Universitaria ante la transición del proceso educativo básico a superior. La sede la investigación es en la Universidad de Juan Carlos – Madrid.

El autor lleva como método un cuestionario para el análisis de la influencia orientadora educativa en el acceso a estudios de grado en el alumnado con capacidad. En consideración el estudio bibliográfico de la técnica Delphi, la mayoría de las veces se utiliza en la evaluación de programas, por ende, es esencial para la toma de decisiones, de igual forma poner de acuerdo al grupo, la participación del sector de estudio con un análisis orientado a futuro.

Entre los hallazgos descriptivos de las variables “se observa una tendencia en el tipo de estudiantado que decide cursar estudios universitarios de grado, siendo la discapacidad física y (62,9%) y la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (69,5%) las más representadas” López, B., (2021), además el estudio destaca en particular culminar exitosamente la formación secundaria para tener éxito en un estudio de grado. Por otro lado, los docentes de la institución deben contar con la formación didáctica ante los estudiantes con discapacidad que promuevan una correcta y una orientación en elección de la carrera Universitaria.

El siguiente trabajo toma el nombre “Servicios universitarios de atención al alumnado con discapacidad en España” elaborado por Porto Castro, (2020). Todas las sedes universitarias tienen una línea de actuación frente a la discapacidad. Estas van en acompañamiento de la eliminación de Barreras arquitectónicas y una mejora de la accesibilidad a la educación a través del asesoramiento información de todo el grupo universitario.

Este trabajo tiene una mirada más actual sobre la situación de las personas con discapacidad en el ámbito universitario, en busca de nuevas alternativas y acciones que incorporen políticas de organización y educación, cómo el refuerzo de procesos de orientación y tutorías para los estudiantes que deseen ingresar a la universidad. Es un estudio descriptivo sobre cómo se generan los servicios de atención a los alumnos con discapacidad, además de apreciar los procesos globales educacionales para este grupo prioritario.

Los resultados de la encuesta son de universidades públicas y privadas. Revelan que la presencia de barreras se extiende a un más cuando se omite la evaluación y generación de base ante la información de los servicios brindados, cantidad profesionales formados en tema de inclusión, recursos económicos e insumos, metodologías, líneas de acción en las academias universitarias; La adaptación de servicios, la prevalencia de políticas de acción positiva son garantías de igualdad de oportunidades del alumnado con discapacidad en las universidades del país.

El trabajo toma el nombre de “Inclusión del alumnado con discapacidad en los estudios superiores. Ideas y actitudes del colectivo estudiantil”, los autores Moneo et al, (2017); Recalcan que la rama de ciencias humanas y sociales, económicas, y jurídicas tiene mucha más afluencia de estudiantes con discapacidad a comparación de otras, este estudio es de la universidad pública de Navarra y tiene como el objeto de investigación es analizar las perspectivas de los estudiantes sobre la inclusión en el ambiente universitario.

La metodología de este artículo es netamente cualitativa, a través de una encuesta que busca detectar el grado de afectividad entre los estudiantes de la universidad pública de Navarra que profundizar en los criterios y actitudes que tienen los alumnos frente a sus compañeros con discapacidad. Diversas variables se toman en cuenta en el estudio; sexo, edad, haber compartido aula de clases con una persona con discapacidad, y la actitud general ante ello.

El autor discute que para que las acciones sean positivas, y obtener resultados óptimos la sociedad debe trabajar en acción inclusiva, destaca la participación de los nuevos profesionales en la influencia, sensibilidad, y visibilidad de la realidad compleja y diversa de la discapacidad. El futuro de las personas con discapacidad va de la mano de la masa social que lo rodea, varía entre el área donde labore, la familia que lo rodea, compañeros de clase y los demás actores sociales.

El siguiente trabajo “Discapacidad, becas y logro educativo en la educación superior” elaborado por Alegre Sánchez, Agudo Arroyo y Vallés Segalés (2019). Los grupos vulnerables la mayor parte del tiempo no han sido representados de manera correcta, el camino de desarrollo para este grupo social se considera un reto. El acceso a la educación universitaria debe ser en vías de equidad, el objetivo de este autor es ver el perfil del estudiante con beca universitaria frente a los estudiantes que no.

Los resultados son importantes porque muestran que toda la parte estudiantes becados pudieron acceder con mayor facilidad a la educación dentro de la institución mientras que los estudiantes no becados tenían un bájalo rendimiento punto en estos dos subgrupos de población se tiene en cuenta que la tasa de persistencia e idoneidad no logran ser muy satisfactoria. “El rendimiento académico debe ser considerado como indicador de calidad de la educación superior, tal y como exponen Rodríguez”, (Fita y Torrado, 2004 citado por, Alegre et al., 2019, p. 195); encontraron que las becas son de gran ayuda, pero se insiste en la asistencia de transporte y movilidad.

“Las personas con discapacidad intelectual y la inclusión en la universidad: una investigación centrada en las opiniones de responsables académicos y personas con discapacidad intelectual” de la autoría de Mejía (2020) tiene objetivo de la investigación, profundizar las ideas de los actores involucrados tanto como los directivos y estudiantes sobre inclusión educativa. Ver métodos y estrategias además de los retos de las personas con discapacidad.

Para el autor las metodologías habituales no garantizan una plena participación, y apropiación del conocimiento. La nula actualización de las estrategias educacionales ante la discapacidad propaga el estancamiento del estudiante especialmente en los que tienen mayor grado de discapacidad dando como consecuencia que los estudiantes no provean en su currículo académico los conocimientos básicos.

Los resultados cualitativos exponen la exclusión como barrera que trae efectos negativos en el estudiante, esto recae en la responsabilidad de las autoridades de los centros de educación, y docentes. Recomienda mantener la inclusión a través la creación de tácticas consecuentes ante los estudiantes de bajo intelecto. (Bot y Ainscow, 2000 citados por, Mejía, 2020, p. 53). Ante las opiniones se precisa que la inclusión educativa no tiene que ver solo con el acceso de los alumnos con discapacidad a la educación, sino más bien con eliminar o minimizar las barreras que limitan o dificultan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

Educación inclusiva en la educación superior: Propuesta de un modelo de atención en Ecuador elaborado por Valdivieso et al., (2019). Su trabajo tiene como objeto el análisis del estado de la educación superior inclusiva, el acceso de la educación en estudiantes con discapacidad todo a través de un proceso de descripción que toma sus bases en autores que hablan de las políticas públicas existentes. Sostienen la inclusión y destacan una parte del modelo social de educación inclusiva. Pone la iniciativa de una gestión inclusiva efectiva como modelo.

Una metodología encaminada a un análisis cuantitativo y cualitativo que muestra de forma cualitativa cómo se basa método social de educación inclusiva el autor propuesto por la UNESCO, (2018) sostiene que la sociedad Universitaria tiene la responsabilidad de establecer un vínculo sostenible y diálogo para la generación de un ambiente inclusivo. La ejecución de un diagnóstico para constatar que las autoridades, docentes están aplicando las políticas educativas para la inclusión acorde al tipo de discapacidad.

Este estudio muestra que la gestión inclusiva dentro de la universidad tiene una aplicación del 72, 8% relacionado con algunas variables como lo que son las políticas institucionales de inclusión, Actitudes que nos encaminan a la diversidad, en evaluación y conocimientos nuevos además de un estudio enfocado en las condiciones de los estudiantes tales como problemas en el aprendizaje por situación de discapacidad. Todos estos factores influyen en el desenvolvimiento de los estudiantes, el autor insiste que la gestión en la educación inclusiva es vital en la formación en población de estudiada.

El trabajo “La inclusión de estudiantes con discapacidad en una institución de educación superior de la ciudad de Guayaquil. Propuesta realizada desde el departamento de bienestar universitario”. Autoría de Piguave R, (2018), expone que las Personas con discapacidad que acceden a la universidad entran con el objetivo de culminar una etapa en sus vidas de tener un título profesional. El trabajo se traduce en agregar una propuesta que genere mejores condiciones para los alumnos discapacitados con la cooperación del departamento del bienestar social de la institución.

La metodología de este trabajo es un estudio cualitativo en la cual se aplica una entrevista a los encargados del departamento de bienestar, es un trabajo conjunto a los directivos de la universidad con preguntas combinadas que generan alternativas para una ruta de intervención el trabajo de la entrega de propuestas tiene como punto final el departamento de la unidad desarrollo humano organismo responsable de la misma.

En los resultados, la autora destaca que el profesional de trabajo social que está en el departamento debe contribuir en la generación de capacidades y oportunidades, responder en las necesidades básicas de los estudiantes a cargo. Igualmente, fomentar la solidaridad y equidad social, a través del Departamento de Bienestar Universitario. Propone para el instituto la aplicación de una metodología socio educativo con resultados de inclusión y permanencia. Esta debe generar espacios de encuentro, afianzar la transparencia con una base de datos y seguimiento de cada estudiante con discapacidad. Por otro lado, la creación de un programa de capacitación para los docentes personal de administración, también la potenciación de proyectos de vida, son la línea de acción en la propuesta.

En otro punto tenemos “la importancia de la formación integral en los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva” con la autoría de García, (2019) Este Trabajo parte de investigación en el desarrollo del profesional a cargo de impartir conocimiento a los estudiantes con discapacidad cognitiva, es un campo de estudio muy relevante para incrementar la educación inclusiva. El objetivo de este trabajo es reafirmar que las actitudes del docente dentro de la comunidad educativa es una clave para atender la diversidad de la población estudiantil.

El método de esta investigación es cualitativo de base descriptiva, analiza las pedagogías implementadas por los docentes de la unidad educativa “Tiburcio Macías” en Ecuador, la investigación tiene este enfoque cualitativo, ya que expresa más la realidad de la población de estudio.

García (2019) en sus hallazgos capta la falta de capacitación de los profesores en este contexto es notoria, puesto que no promueven el trabajo académico activo. Por ello se requiere que afrontar esta problemática y generen soluciones a lo que les impiden una enseñanza más productiva a los estudiantes. (p.49) El autor manifiesta que las metodologías habituales no garantizan una plena participación y apropiación del conocimiento. Si no hay una previa actualización, los estudiantes no lo prevé en su currículo los conocimientos previos. Obstaculizando un pleno acceso a la educación de calidad.

Los autores Rivero, et al 2021, en su trabajo, consideran que el proceso de inclusión educativa, potencializa la diversidad como un valor que beneficia a la educación en la universidad, expresan que la capacidad de las instituciones garantiza el pleno ejercicio de los derechos sociales, culturales, y económicos de los estudiantes, trabajadores, docentes. El acceso permanente, participación, y vínculo de solidaridad dá respuestas por medio de diferentes mecanismos a las necesidades o problemáticas educativas de todos los estudiantes.

De igual manera los mismos autores Rivero, et al. (2021) en sus apartados metodológicos manifiestan indicadores como: La accesibilidad a la universidad, la cual es una garantía de seguridad de los derechos para poder incorporarse en calidad de estudiante o trabajador a la educación superior, la permanencia que se da en la universidad, sin deserción hasta la obtención de los fines anteriormente definidos. La participación en el desarrollo educativo es un involucramiento en el hacer educativo universitario por medio de las necesidades identificadas, los objetivos definidos son un punto importante y la toma de decisiones que contribuyen al alcance de estos.

La educación en la discapacidad dispone de suficientes evidencias, ya que implica un amplio estudio, y se ve reflejado en la revisión teórica, puesto que en diferentes partes de del mundo hay estudios que hacen hincapié a la obligatoriedad del ejercicio del derecho a la educación en las personas que tienen discapacidad. El material bibliográfico dispone que la inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad tiene deficiencias, además que el profesorado a la hora de diseñar el currículo tiene que tomar en cuenta el perfil del estudiante con discapacidad para que esté tenga una total accesibilidad a la educación.

Normas, tratados, nacionales e internacionales.

Existen tratados, normativas internacionales y nacionales que respaldan la inclusión educativa en la discapacidad tales como:

En abril del 2000 hubo uno de los primeros movimientos de la Organización de las Naciones Unidas para la cultura, ciencias y educación - UNESCO, evento mundial que captó una nueva era en la educación. Los trabajos en estas sesiones se ejecutaron en marcos regionales que tienen encuentro en todo el mundo, asegura un compromiso para todos en acción y cumplimientos de objetivos para afianzar la escolarización para todos como logro de continuidad hasta el 2015. Foro mundial de la educación (2000).

Posteriormente en el 2005 una nueva asamblea de la UNESCO recapitula en el monitoreo de la educación. Del cual hacen hincapié en tres puntos tales como: 1) la priorización de la educación, 2) la accesibilidad, procesos, y resultados de una escolaridad equitativa, 3) una mayor pertinencia al sistema educativo. UNESCO (2005).

Se plantearon más normativas tales como: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948. Otra notificación “Declaración de Salamanca”, pone que el servicio de educación especial afecta a todos los países del Sur y Norte. La poca intervención en materia produce retroceso para la sociedad, La declaración forma parte de la creación de mecanismos generales en el mundo, incluyendo el fomento de políticas sociales y economía. (Salamanca, 1994). También aparece “El Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos.”, prevalece en la educación inclusiva en la discapacidad.

En la agenda del desarrollo sostenible elaborada en septiembre del 2015 con el fin de obtener resultados en el 2030, la cual consta con 17 objetivos, que marca un camino a la generación del bienestar general y universal de todas las personas en las diferentes etapas de vida. Frente al desarrollo sostenible de la educación se encuentra “el Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (CEPAL, 2016, P. 27).

Ecuador no es la excepción en cumplir las normas establecidas, ya que en la “Constitución de la República del Ecuador 2008” en el artículo 3 como deberes primordiales del Estado garantizar la educación en todos sus niveles y de representación inclusiva, además se refiere en toda la Sección quinta- “Educación”.

En otro apartado mencionamos la Ley orgánica de discapacidades de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador en su artículo 28 Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada, (2012, p.11).

La ley orgánica de educación superior tiene en su estructura el principio de igualdad de oportunidades, en el "Art. 71" exige que los actores institucionales correspondientes al área de educación se comprometan a generar las mismas posibilidades de mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad; en todo la fase universitaria; la promoción de este principio está bajo las directrices de calidad, pertinencia y regulaciones, de las cuales serán evaluadas por el consejo periódicamente. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LOES., 2010).

La Universidad Estatal Península de Santa Elena, (2020), al igual que la mayoría de las universidades dentro del Ecuador, integra estos acuerdos, normativas dentro de las políticas internas. También aplica la promoción de valores éticos a través de las políticas de acción positiva dentro en el campus universitario, que están orientadas a la difusión, promoción y aplicación de una cultura institucional de equidad de género e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en la UPSE, descartando todo tipo de discriminación. Concerniente a la tecnología, cultura: "Políticas para el uso social del conocimiento, la innovación, y la transferencia de tecnología.", "Políticas culturales de la Universidad Estatal UPSE", las cuales se encuentran en su estatuto reformado, que encajan inclusión educativa.

2.2.Fundamentación teórica y Conceptual.

Según los autores mencionados anteriormente y la posición de la autora, para esta investigación se considera que:

Acceso y Discapacidad

En nuestros países observamos que la apuesta para el desarrollo seguirá siendo sobre la base de educación superior pública, es decir, el peso sobre la formación de los nuevos profesionistas, la formación en las distintas y nuevas áreas del conocimiento, el desarrollo de habilidades técnicas y conocimiento tecnológico para integrarse al mercado laboral. Aguilar, et al. (2013) Radica la importancia del acceso a la educación universitaria, ya que radica en resultados como la generación de oportunidades, mejoramiento de la calidad de vida para los estudiantes con discapacidad.

Pihua ve (2018) clasifica los tipos de discapacidad tomando la clasificación del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, que fija las discapacidades sensoriales que son las que limitan los sentidos de ver, oír y hablar; la discapacidad de la comunicación que son los limitantes para generar, emitir y comprender mensajes, a su vez se destaca la discapacidades motrices que son las que limitan el hecho de caminar, manipular objetos y coordinar movimientos de la vida cotidiana, sin dejar de lado las discapacidades mentales que tienen directa relación con el nivel comportamental del ser humano que van de moderadas a severas. (Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática [INEGI], 2017, p.29).

Permanencia

Gutiérrez, et al. (2021) hablan de la permanencia de los estudiantes con necesidades especiales en las universidades como un tema importante, en donde se debe insistir la instauración de políticas públicas educativas en correspondencia a las instituciones, sobre todo en los centros estudiantiles formales; La permanencia educativa de este grupo está influida por la corresponsabilidad del entorno tales como: el estado, la familia, las relaciones y sociedad.

Los estudiantes instaurados en las instituciones de tercer nivel requieren un seguimiento para su comprometer su permeancia, recae en la responsabilidad de la autoridad, departamentos de bienestar estudiantil del instituto. Priorizar la asistencia de los estudiantes con discapacidad, ya que cada uno cuanta con una necesidad distinta gracias al tipo y grado que tenga. Holguin & Chacaguasay Estudiantes de la Universidad Central del Ecuador en su investigación ponen como ejemplar un modelo de atención los estudiantes con discapacidad auditiva con adaptaciones en los programas que generalmente se transmiten de forma oral, recomendando traductores, presentaciones visuales, videos con subtítulos; La permanencia radica en trabajo constante a las adecuaciones de los materiales de apoyo, tecnologías, atención docente, evaluaciones, en fin todos los servicios de universidad adaptados a la discapacidad, (2021).

Por otro lado, La Ley Orgánica De Educación Superior, LOES – CES, está influida por el principio de Igualdad en el art. 71. A la vez (Vélez, et al. 2021) alega que para un efectivo proceso educacional tanto en acceso y permanencia que dé como resultado llegar a la culminación de grado, se debe garantizar una enseñanza eficiente y obligada, en la esfera pública. Como bien se ha mencionado anteriormente, la educación es el derecho fundamental, base por el cual el estado tiene el deber jurídico de garantizarla.

Participación

En la universidad se encuentran todo tipo de relaciones sociales, las cuales forman parte del entorno, la convivencia del estudiante con discapacidad. Equiparando a Icaza Assan (2020), la interacción social es natural en ser humano, los estudiantes con necesidades especiales, como por ejemplo el lenguaje, no son la excepción, por ello ameritan estrategias de comunicación alternativa como una medida a favor a la motivación, participación del estudiante, personal académico. Gracias a ello, el sentimiento de ser incluido como actor participante en la comunidad educativa viene con mejoras en su autoestima y facilita la adquisición de aprendizaje e independencia. (Assan, 2020)

En cuanto a necesidades educativas relacionadas con la participación: Un currículo apto para la participación de la diversidad ofrece posibilidades de adaptarse según el grado y tipo de discapacidad que posea el alumno, de ser lo contrario se generan las dificultades para el acceso. Se habla de la proximidad de la equidad, sin embargo, Biggeri, et al. (2019) plantean que la participación no puede ser de todos, ya que se debe tomar en cuenta el tipo y grado; de todos modos, se ve afectado la participación del conglomerado con discapacidad estudiantil.

La participación de los estudiantes es un esfuerzo constante dentro de la universidad, y que las clases sean activas y participativas aún más. Muchas barreras se generan, de las cuales requieren atención prolongada, tal es el ejemplo que exponen los autores hacia los estudiantes con baja visibilidad que requieren implementos digitales con adaptación, tanto como formatos, tamaño de letra. Retomando las palabras de Zamudio (2018) en donde precisa que los servicios, instituciones mayormente con no cumplen con las exceptivas, y no hay acompañamiento, en tales casos estas deficiencias, promueven la deserción, todas las variables dentro de la educación influyen.

Apropiación de Experiencias Inclusivas.

En la apropiación de experiencias, podemos enfatizar en las adaptaciones curriculares que se toman en la discapacidad. El sistema de evaluación debe aplicar elementos como la adaptación de tiempos, material apoyo que los estudiantes deben tener al alcance en la realización de una prueba para así mejorar la experiencia. Para el proceso evaluativo en los estudiantes con necesidades especiales es indispensable la accesibilidad, en comunicación e información; el servicio debe brindar apoyo ante, durante, y después de una evaluación (González, et al. 2019).

Como buenas prácticas de calidad de la Universidad de Salamanca en el párrafo anterior, y tal como dice Egido y Camina (2009) la enseñanza superior es más eficaz cuanto más inclusivo es el establecimiento educativo, que la diversidad este inmersa en el sistema educativo, trae acciones positivas, que se tornan deseables, ya que dan valor, y una corresponsabilidad a la comunidad universitaria en enriquecer las experiencias en la diversidad en discapacidad.

Según Egido y camina (2009) las experiencias diarias en espacios de ocio, el compartir, la cultura, deporte, representación y participación de los estudiantes que poseen discapacidad aproximan un bienestar comunidad estudiantil La apropiación de experiencias positivas tiene de resultado un buen desenvolvimiento académico del estudiante, dan cuenta lo magnífico de las intenciones y modificaciones inclusivas a la discapacidad.

En su estudio Nabel, (2009) expresa que estas experiencias inclusivas deben incidir en la normalización de procesos, se deben dar en todas las etapas de educación en la universidad, con los requerimientos exactos. Richardson, et al. (2010), estima que cada vez hay más estudiantes que recurren a la culminación de universidades como proyecto de vida, en universidades de acceso público y a distancia, por el hecho se pueden ser discriminados, o tienen baja autoestima.

“Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa”

Las instituciones en la mayoría de los casos propician la participación con mecanismos institucionales, los estudiantes por este medio traen efectos positivos como afianzar la democracia, la armonía en el compartimento de las rutinas. Las normas constitucionales que se acoplan en el ambiente de aprendizaje logran mejoras en el desarrollo institucional y estudiantil, estas estrategias traen consigo para los estudiantes con necesidades especiales un gran acercamiento a la comprensión de la información; los mecanismos potenciadores de inclusión a la discapacidad en la educación generan la eficiente toma de decisiones, cuando los estudiantes no expresan sus requerimientos en su proceso formativo (Zeldin, 2004).

La protección y promoción social hacia los estudiantes discapacitados, recae en la ejecución de las políticas educativas inclusivas, ya que afloran en el ambiente del aprendizaje factores de exclusión como pobreza, fraccionamiento en la cultura y sociedad, incluso las condiciones socio económico, los protocolos de intervención intersectoriales son fundamentales, ya que por sí solas no pueden reducir la exclusión que ha sido presente históricamente , debe ser un trabajo colaborativo en el entono.

En las carreras universitarias, y en las sociedades globalizadas, requieren cada vez más exigencias en las áreas que generan una mejor calidad de vida, tal es esta necesidad que en el nivel educativo no se puede pasar por alto las tecnologías de la información que son importantes para el desarrollo del estudiantado.

Los institutos superiores requieren de la tecnología, recursos pertinentes que sirven para afrontar las diversidades físicas que presenta los estudiantes con discapacidad, los recursos para que haya una diversidad, son él acopló de dispositivos tecnológicos que facilitarían el acceso de las TIC para una instrucción diversificada. La promoción de mecanismos institucionales tiene amplia gama de elementos potenciadores de inclusión, estos serían la tecnología de información, comunicación, políticas, programas, proyectos, atención psicológica, protocolos o apoyo legal, etc.

3 MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación y Alcance de la investigación.

La revisión teórica de los modelos de investigación (Ricoy, 2006) reafirma que el modelo positivista que está enfocado a las ciencias naturales o físicas tuvo adaptación al campo social como otra ciencia que se acopla. La teoría Positiva empieza con Durkheim y Augusto Comte, productores de obras teóricas sociales. Hechos, fenómenos sociales, de los estados relativos a los individuos que la integran; el conocimiento científico obedece principios en los que destaca su naturaleza cuantitativa (Godínez, 2013).

Entre sus rasgos más destacados esta su naturaleza cuantitativa para asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia. Por eso al aplicarse en ciencias sociales se busca que éstas se conviertan en un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable. Dado que esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, los autores expresan que no todas las investigaciones tienen hipótesis, como el presente caso que busca caracterizar la inclusión educativa en la universidad. Este enfoque representa fases probatorias, mediciones estadísticas, porcentuales en donde se pueden extraer un sinnúmero de conclusiones respecto al tema (Sampieri & Baptista, 2016).

Esta investigación se caracteriza por una metodología descriptiva, Sampieri (2016) que “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p, 96). En esta investigación se incluye materia bibliográfica que toma en cuenta los procesos de inclusión educativa en las universidades. La caracterización de este proceso es fundamental con este método dado que; “Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, Contexto o situación.” (Sampieri, 2016, p, 98).

3.2 Población, muestra y periodo de estudio.

Se va a interactuar con estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena como población, específicamente de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo del periodo académico 2022, del cual están instaurados 9 estudiantes en el periodo vigente, la información se obtuvo a partir de estudiantes con discapacidad de la carrera.

3.3 Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

El estudio amerita la aplicación de una encuesta que, Sampieri (2016) conceptualiza como un cuestionario de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir. Este instrumento será de utilidad, ya que el objetivo es caracterizar la variable inclusión educativa de los estudiantes de la carrera de gestión con discapacidad.

Tomamos de base la encuesta elaborada por Logroño (2022), trabajo de investigación: "La Discapacidad como Factor de Inclusión en el Ámbito Educativo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena Periodo 2021-2 de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.", se aplicó la escala de Likert como método de medición sobre las características de inclusión educativa, las respuestas de los estudiantes con discapacidad estaban en una escala de frecuencia que determinaría el nivel de acuerdo o desacuerdo de los indicadores que conforman la inclusión educativa en la UPSE, mismas ya que fueron conceptualizadas en el estado de arte y marco teórico. Este cuestionario es de preguntas cerradas, los encuestados deben elegir la respuesta más acertada según considere.

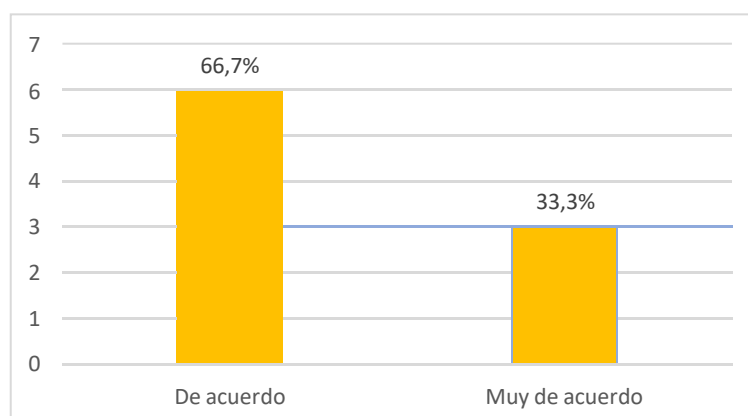
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los encuestados aportaron la información necesaria para los cimientos de esta investigación, entre los datos más generales la edad de los encuestados tiene un rango de 19 a 43 años. También se cuestiona la identidad de género de las 9 respuestas del cual el 33% es masculino y en su mayoría con 67%, está el género femenino.

El 66% tienen discapacidad psicosocial, el 11% tiene capacidad intelectual, el 11% tiene discapacidad auditiva y otro 11% (1) tiene discapacidad física. La población encuestada está esparcida; 3 en séptimo semestre, 2 en segundo semestre, 2 en sexto semestre, y 2 en primer semestre.

Figura 1 Acceso a la universidad.

¿El sistema de acceso a la universidad garantiza el ingreso de los estudiantes con discapacidad en igualdad de condiciones?



Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

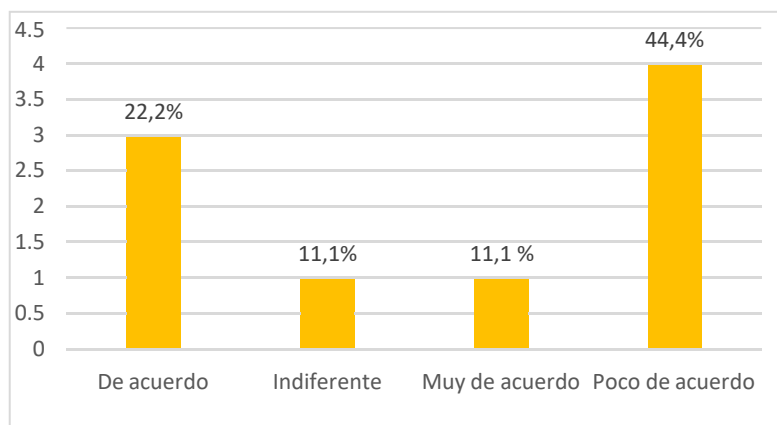
En cuanto a los datos de la Gráfica 1, el 66,7 estudiantes manifiestan que están de acuerdo con el sistema de acceso a la universidad que garantiza el ingreso de los estudiantes con discapacidad en igualdad de condiciones, el 33,3% está muy de acuerdo con el sistema de acceso a la universidad, la interrogante demuestra que ambos grupos están conformes con el sistema de acceso en la universidad dentro de la carrera de GSD periodo 2022 - 1.

¿En el tiempo que lleva estudiando en la universidad, se retiraron estudiantes con algún tipo de discapacidad?

De acuerdo con la pregunta el 44,4 % de los encuestados manifestaron que son indiferente a la información de los estudiantes con discapacidad que se retiraron de la universidad pertenecientes a la carrera de Gestión social y desarrollo, el 33,3% manifiesta que no están nada de acuerdo, seguido de un 11,1 % se encuentran poco de acuerdo, y finalmente el 11,1 % están de acuerdo, por medio de los datos se permite concluir que es baja la cantidad de estudiantes que se retiraron en el periodo académico 2022/1, los datos arrojados muestran que la discapacidad no está relacionada con la deserción de los estudiantes.

Figura 2 Permanencia en la universidad.

¿Su permanencia en la universidad se ha visto influida por factores socio - económicos?

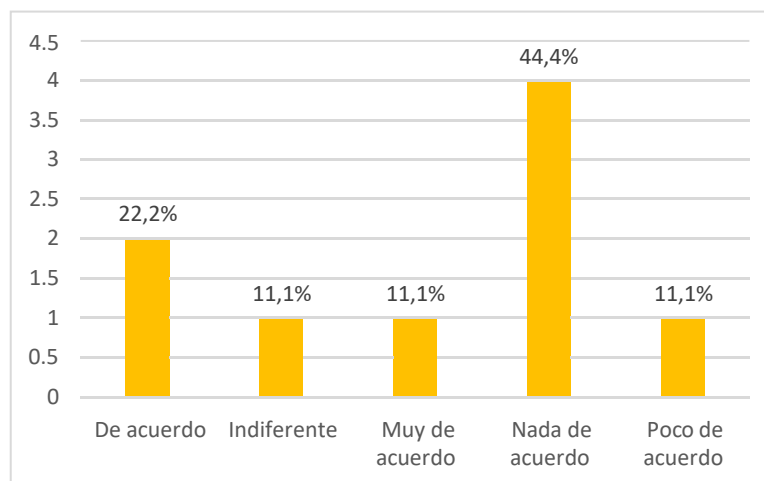


Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

Según los datos del grafico 2, el 44,4% de los encuestados están nada de acuerdo en lo correspondiente a que su permanencia en la universidad se ha visto influencia por factores socio-económico, el 22,2% está de acuerdo, mientras que el 11,1%, muy de acuerdo, el 11,1%, poco de acuerdo y por ultimo un 11,1% es indiferente, con esto se concluye que los estudiantes están en su mayoría nada de acuerdo con que su permanencia en la universidad se haya visto influenciada por factores socio- económicos, aunque también un porcentaje correspondiente al 22,2% manifestaron que están de acuerdo a que su permanencia en la universidad se ha visto influenciada por factores socioeconómicos, siendo esto último un factor determinante en la permanencia de los estudiantes en la universidad.

Figura 3 Permanencia en la universidad.

¿Realiza actividades de ayudantía académica o de otro tipo en la universidad?

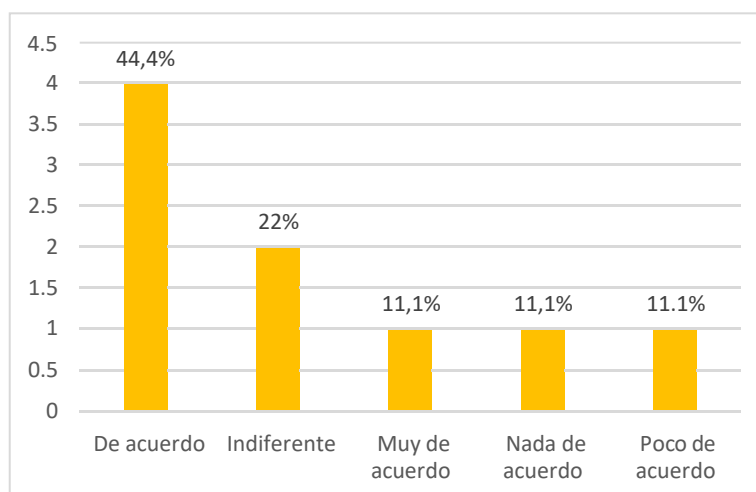


Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

Según los datos del grafico 3, el 44,4% (4) de los encuestados están nada de acuerdo en lo correspondiente a la interrogante de realizan actividades de ayudantía académicas o de otro tipo en la universidad, el 22,2% (2) está de acuerdo, mientras que el 11,1% (1), muy de acuerdo, el 11,1% (1), poco de acuerdo y por ultimo un 11,1% (1) es indiferente, con esto se concluye que los estudiantes están en su mayoría nada de acuerdo con lo manifestado en la interrogante tratada, la realización de actividades de ayudantía académicas dentro de la universidad no tienen una correcta acogida por la mayoría de estudiantes.

Figura 4 Participación en la universidad.

¿Mis opiniones influyen en la toma de decisiones universitarias?



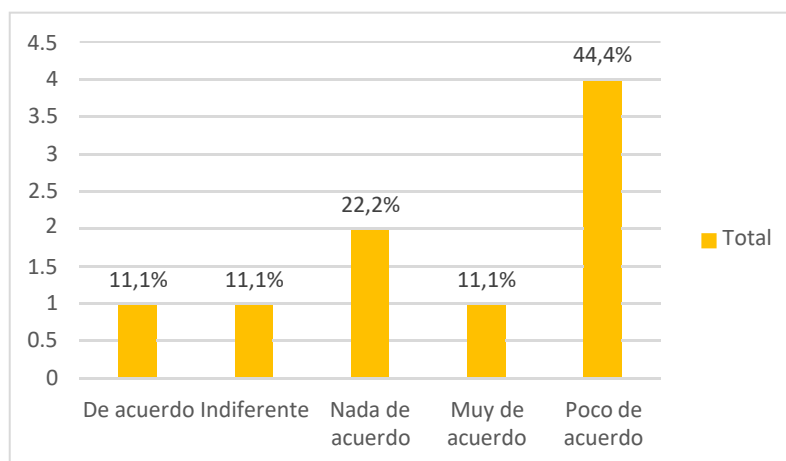
Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

De acuerdo a la gráfica 4, el 44,4% está de acuerdo en que las que sus opiniones influyen en la toma de decisiones universitarias, un 22,2% es indiferente, mientras que un 11,1% nada de acuerdo, el 11,1% está muy de acuerdo, y poco de acuerdo con 11,1%, por lo cual concluimos que la mayoría de los estudiantes están de acuerdo en que las opiniones influyen en la toma de decisiones universitaria, aunque un 22% de los estudiantes se muestran indiferentes a esta situación.

La pregunta expuesta **¿Ha participado como representantes de sus compañeros en las actividades universitarias?** Tiene como resultado que un 33,3% está nada de acuerdo con la interrogante sobre ha participado como representante de sus compañeros en las actividades universitarias, un 22,2% de acuerdo, el 11,1% está poco de acuerdo, mientras que un 11,1% muy de acuerdo, y finalmente 11,1% indica que es indiferente, con lo anteriormente manifestado se concluye que un gran porcentaje manifiesta que esta nada de acuerdo, la participación de los estudiantes con discapacidad es fundamental en las actividades universitaria, representando y brindando sus conocimientos.

Figura 5 Apropiación de la experiencia inclusiva.

¿Considera que los estudiantes con discapacidad están en desventaja académica?

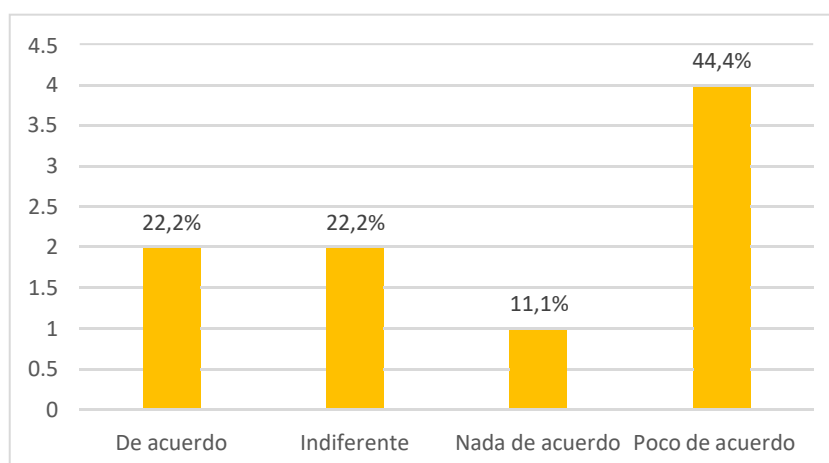


Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

Correspondiente a la gráfica 5, el 44,4% los estudiantes con discapacidad considera que están poco de acuerdo en que están en desventaja académica, mientras que 22,2% expresan que nada de acuerdo, por otro lado 11,1% están de acuerdo, el 11,1% ante la pregunta se muestran indiferente y finalmente 11,1% muy de acuerdo, con estos resultados se puede evidenciar que los estudiantes con discapacidad están poco de acuerdo en considerarse en desventaja académica.

Figura 6 Apropriación de la experiencia inclusiva.

¿Cree que los alumnos con discapacidad tienen dificultad para entregar trabajos, tareas, etc.?



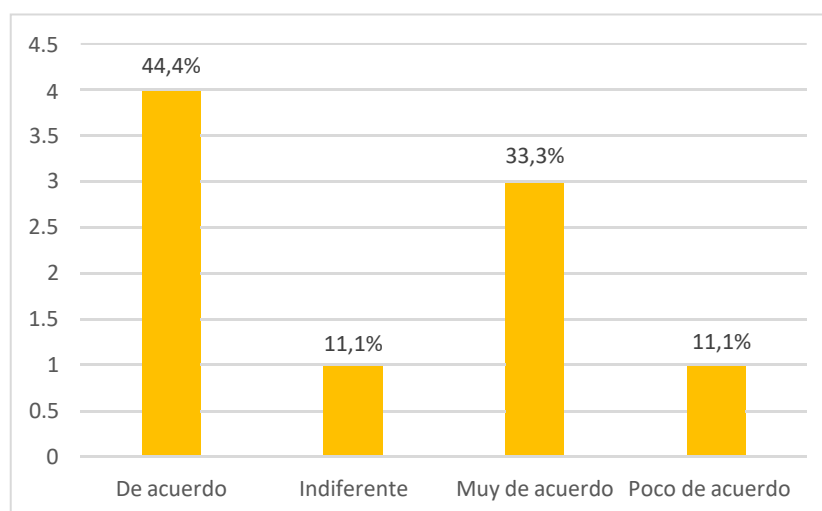
Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

En la gráfica 6 de la pregunta encaminada a la dificultad de entregar tareas un 44,4% está poco de acuerdo, un 22,2% de acuerdo 22,2% y un 11,1% nada de acuerdo.

Apropiación de la experiencia inclusiva.

Figuran 7 Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa.

¿La labor de los docentes universitarios facilita su desarrollo integral?



Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

Por otro lado, la gráfica 7 sobre la pregunta sobre si el docente facilita el desarrollo integral del estudiantes un 44,4% de estudiantes están de acuerdo, 33,3% muy de acuerdo, un 11,1% tiene una selección indiferente, también 11,1% muestra poco de acuerdo, en conclusión la mayoría de estudiantes con discapacidad están de acuerdo en que el docente facilita el desarrollo integral de los estudiantes en la universidad Península de Santa Elena.

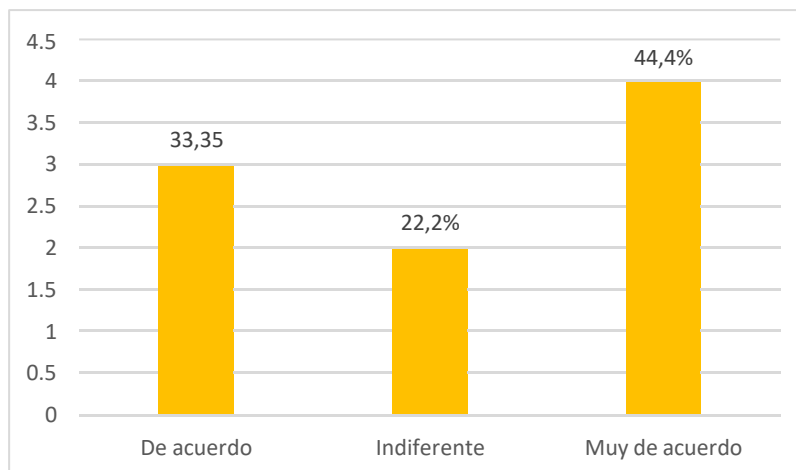
¿Las metodologías empleadas en clases contribuyen a la construcción colectiva del conocimiento y del aprendizaje de los estudiantes con discapacidad? Referente a la pregunta un 55,6% están de acuerdo, mientras que un 22,2% está poco de acuerdo y un 22,2% está de acuerdo, con los datos presentados se concluye que un gran porcentaje de los estudiantes están de acuerdo con las metodologías empleadas en clases que contribuyen a la construcción colectiva del conocimiento y del aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en la universidad Península de Santa Elena.

¿Las modalidades de evaluación están ajustadas a las posibilidades de los estudiantes con discapacidad? Entre las respuestas sobre las modalidades de evaluativas

hay un 44, 4% que está de acuerdo, y otro grupo de estudiantes de un 22, 2% con muy de acuerdo, además un 22, 2% está indiferente hacia la pregunta y finalmente 1,1% está poco de acuerdo, con lo cual se permite concluir que la mayoría de los estudiantes están de acuerdo con la interrogante que manifiesta que las modalidades de evaluación educativas están ajustadas o adaptadas a las posibilidades de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad.

Figura 8, Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa.

¿La universidad cuenta con políticas, programas, protocolos que favorecen la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad?



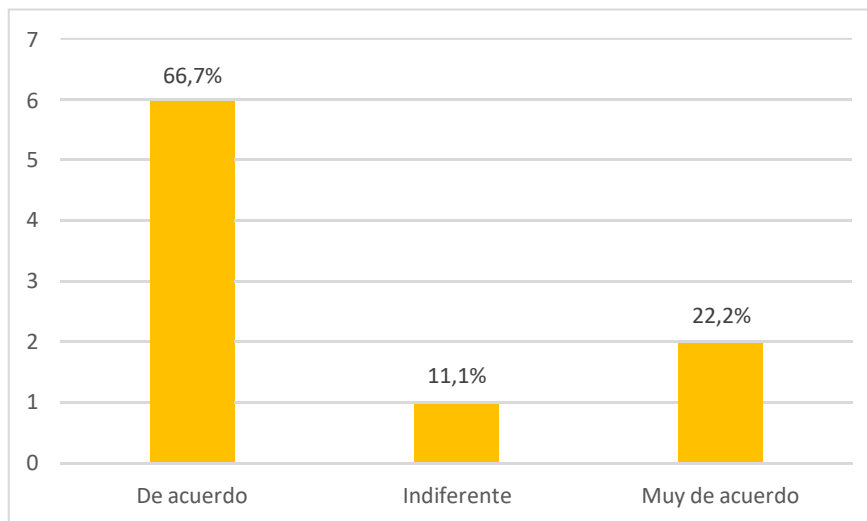
Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

Referente a la pregunta del Grafico 8, un 44,4% de estudiantes están muy de acuerdo en que la universidad cuente con políticas, programas, protocolos que favorecen la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad.

¿En la universidad se ofrece información que contribuye a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad?

Referente a la pregunta un 55, 6% de los estudiantes están de acuerdo en que en la universidad se ofrece información que contribuye a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, un 22, 2% dicen que están muy de acuerdo, el 22, 2% poco de acuerdo con la metodología empleadas en clase. No hubo ninguna selección hacia las opciones no de acuerdo, ni indiferente.

Figura 9, Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa. ¿Las tecnologías educativas son amigables para los estudiantes con discapacidad?



Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

Ante la gráfica 9 los estudiantes que estuvieron de acuerdo fueron un 66,7% (6), mientras que un 22,2% (2) muy de acuerdo, además los estudiantes que se mostraron indiferente a la pregunta fueron un 11,1% (1); Las selecciones fueron tangibles, sin respuestas negativas.

¿La universidad cuenta con mecanismos que permitan el acceso a becas para estudiantes con discapacidad? El referente al acceso a becas los estudiantes 55,6% (5) se muestran muy de acuerdo, también un 33,3% se muestra de acuerdo y un 11,1% (1) está poco de acuerdo, por lo cual se concluye que la carrera de GSD si cuenta con mecanismos que permiten el acceso a becas para estudiantes con discapacidad durante el periodo 2022 -1.

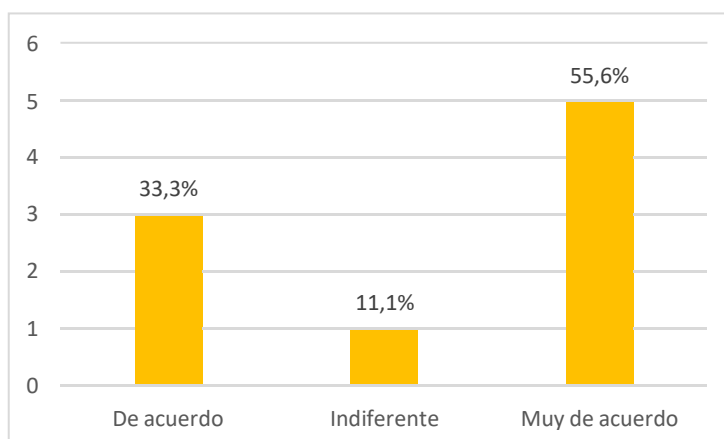
¿Los estudiantes con discapacidad cuentan con apoyo psicológico para dar respuestas a las problemáticas comunitarias, familiares y de género? Los estudiantes encuestados seleccionaron con muy de acuerdo 55,6%, y de acuerdo 44,4% lo cual muestra que los estudiantes tienen conocimiento que la universidad si cuenta con mecanismos que permiten el apoyo psicológico para estudiantes con discapacidad para dar respuestas a problemáticas comunitarias, familiares y de género.

¿La universidad cuenta con accesibilidad necesaria en sus instalaciones?

Los estudiantes hicieron referencia a dos selecciones las cuales dieron un 66,7% que estaban de acuerdo, mientras un 33,3% estuvo muy de acuerdo lo cual indica que una parte está muy satisfecha con la accesibilidad en las instalaciones.

Figura 10, Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa.

¿Los servicios de salud que ofrece la universidad son accesibles cuando son necesarios?



Fuente: Levantamiento de información primaria realizada en la carrera de Gestión social y desarrollo paralelo 8, Julio 2022.

Ante la pregunta del gráfico 10, representado con un 55,6% estar muy de acuerdo, otros estudiantes respondieron con 33,3% estar de acuerdo, y 11,1% indiferente. Los estudiantes tienen conocimiento de los servicios de salud que ofrece la universidad, además accesibles cuando son necesarios.

5. DISCUSIÓN

A partir de la investigación bibliográfica es posible vincular las derivaciones obtenidas, como lo menciona Valdivieso et al., (2019) en su aporte científico, la mayoría de los procesos e indicadores que caracterizan a la inclusión educativa actualmente satisfacen a la comunidad académica en el servicio de atención que ofrecen ya que este mantiene un enfoque inclusivo ante personas con discapacidad, diversidad cultural, étnica u otras condiciones sociales.

Respecto al Indicador de acceso a la universidad los resultados demuestran que la población encuestada considera que dentro del sistema de educación superior se garantiza el acceso en igualdad de condiciones, además los investigadores Lissi et al., (2013) relacionan como el entorno institucional es el principal influyente en la percepción de accesibilidad.

Por otra parte, se distingue que la permanencia en la educación superior denota afectaciones por la carencia de ayudantías académicas dirigidas para personas con discapacidad, la falta de predisposición para brindar cátedras, la falta de planificación de actividades inclusivas y el involucramiento de los estudiantes con discapacidad, inciden en la continuidad dentro de la universidad en la carrera de GSD periodo actual.

Bajo la premisa anterior Pérez (2016) evidencia que hay poca centralidad en mitigar la falta de comunicación existente entre los dirigentes institucionales y los estudiantes con discapacidad ante los enfoques asistenciales, es decir, los servicios siendo esta otra incidencia en la permanencia académica.

De igual manera, Cruz & Casillas (2017) infieren en sus resultados que en las universidades latinoamericanas existe una «inclusión incompleta», que está presente desde el diseño de normativas institucionales mismas que están en constante reestructuración, dentro de las cuales se promueven las ayudantías académicas sin embargo pierde valor en la ejecución, por otra parte, se enfatiza poco sobre el apoyo económico, factor que también es relevante según los encuestados.

De acuerdo al indicador de Participación en la universidad, en función de las influencias de sus opiniones ante toma de decisiones universitarias, la población analizada aseguró que sus opiniones influyen en la toma de decisiones, lo cual es positivo ya que promueve la integración además de la igualdad de oportunidades, fortalece el tejido social estableciendo a la entidad académica como un centro formativo equitativo, aun así, es enriquecedor crear espacios de sociabilización, foros o conversatorios en donde fluya el diálogo y la participación.

Como se mencionó antes, la promoción de la participación es fundamental para la mejora de la calidad de atención a los estudiantes con discapacidad. Rodríguez y Álvarez (2014) enfatizan que la participación en todas las actividades académicas, generan actitudes positivas que van mejorando la autoestima del estudiante, las relaciones y la armonía en el ambiente universitario; por ende, complementar la participación académica con la inclusión es una corresponsabilidad entre profesorado y el poder institucional.

Los hallazgos que precisó Logroño Jiménez (2022) en su investigación sobre la Apropiación de la experiencia inclusiva en relación de la entrega trabajos y tareas en estudiantes con necesidades especiales en la UPSE, resulta ser un limitante para el desarrollo del estudiante con diversidad de condiciones, ya que no hay adaptaciones previas que se adecuen para quienes poseen discapacidad. En esta investigación en la carrera GSD dio resultado positivo ya que los encuestados acotaron que bajo su criterio no se dan dificultades a la hora de entregar tareas.

Sin embargo, Paz Maldonado (2021) habla de la situación que experimentan los estudiantes en la educación siempre está en procesos de cambio, y permanentemente se vinculan con el derecho universal de acceso a la educación, las instituciones tienen este deber y compromiso.

El estudio de Logroño Jiménez (2022) en la UPSE arroja que la carrera con mayor afluencia de personas con discapacidad es Gestión Social y Desarrollo con un porcentaje del 21,95% (9) (p.11). En la revisión teórica (Bastias, 2020) establece que la elección de los estudios en ramas de Ciencias sociales en las personas con discapacidad, se deba a que los esfuerzos en el proceso académico no implica demasiada complejidad., El estudio indica conformidad en los encuestados ante ejercicio de la inclusión educativa en la carrera social.

La apreciación de los estudiantes con discapacidad sobre “encontrarse en desventaja académica” en la encuesta es positiva, ya que la mayoría no concebían que su condición los colorara en de desventaja ante los demás compañeros. De esa forma se contrapone el pensamiento de Moneo, et al. (2017), en donde explica que hay estudiantes con discapacidad que no clasifican su participación en la academia ventajosa o desfavorable, esto muestra una indiferencia ante su competencia personal.

El estudio ha evaluado las características de la inclusión educativa desde la carrera de GSD, se obtuvieron resultados justos, además resultó que la mayoría escogió las respuestas positivas ante las formas de actuación incluyente en la discapacidad, a excepción del sistema de ayudantías académicas que no son catalogados como favorecedoras debido a que no se ponen en práctica.

Los servicios que se ofrecen en las universidades varían entre sí, de forma que buscan garantías inclusivas, la orientación, asesoramiento y atención individualizada son garantías para los estudiantes en la generación de oportunidades (Porto Castro, 2020). Por eso es importante saber cómo ven los estudiantes con necesidades especiales en la carrera los “mecanismos institucionales” para así potenciar la inclusión educativa a futuro. Para Pérez (2016) la marginación a las personas con diversidad funcional representa problemas para el pleno acceso a la educación, a la vez se clasifica como exclusión educativa. La universidad cuenta con un Protocolo General para la Atención de Personas con Discapacidad e intenta cumplir con las medidas de acción afirmativas dispuestas por la SENESCYT.

En la encuesta los “mecanismos institucionales en tecnologías” no afectan a inclusión educativa ente los estudiantes con discapacidad en la carrera, ya que las selecciones fueron tangibles y sin respuestas negativas, esto resulta ser relevante, de igual forma Paz Maldonado (2020) revalida que la tecnología es un medio que permite dar respuesta al alumnado que representa a la discapacidad.

Otra característica de los mecanismos son las becas en donde la carrera de GSD si cuenta con técnicas que permiten el acceso a becas para estudiantes con discapacidad durante el periodo 2022, entonces se genera una fortaleza en el estudio, porque al conectar con Alegre et al., 2019 los estudiantes con discapacidad consideran que quienes disfrutan de beca no solo rinden más académicamente, sino que además muestran un mayor compromiso académico, esto a partir de investigaciones con una amplia bibliografía.

El consejo universitario y la junta académica, intervienen en el aporte de la culminación exitosa de los estudiantes con discapacidad, las sesiones administrativas conforman la gestión social según (Pihuave, 2018). Pero Paz Maldonado (2020) menciona este impulso inclusivo en las instituciones demanda mucho trabajo, ya que en la intervención hay muchos barreras, en su estudio a través de una revisión sistemática constato que el tipo de discapacidad y la carrea que estudia el discapacitado, son dos variables que inciden en el desenvolvimiento, y el grado de inclusión hacia el estudiante.

6. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en esta investigación realizada a los estudiantes con discapacidad de la carrera Gestión Social y desarrollo, arrojan que éstos han tenido una buena inclusión educativa en el periodo 2022-1. La mayoría de interrogantes planteadas sobre los indicadores que componen la inclusión educativa, tuvieron un estándar de respuestas positivas, cabe decir que la carrera de Gestión Social y desarrollo es un espacio social que promueve la inclusión educativa en todos los aspectos de equidad, inclusión, y desarrollo de los estudiantes.

Además, en la investigación se reconoce que en las diferentes carreras se debe insistir en llevar una correcta inclusión educativa. El autor (Porto Castro, 2020) manifiesta que la inclusión educativa es un avance progresivo, está no solo contempla al estudiante con discapacidad, sino también todas las condiciones y sujetos que rodean a éstos, así como a las políticas organizativas en las instituciones, se resalta que es importante la orientación y tutorías a los estudiantes, ya que en América Latina se presenta déficit en este sentido.

Toda la bibliografía revisada nos lleva a concluir que la correcta formación del alumnado en principio de igualdad de oportunidades desde el ingreso hasta el fin de la etapa académica es garantía de desarrollo estudiantil. Todos los esfuerzos en visibilizar los derechos humanos rinden frutos en los actores sociales más vulnerables como lo son las personas con discapacidad ya que son sujetos de derecho respaldados por leyes y políticas del estado ecuatoriano a través de acciones afirmativas, en una lucha contra la exclusión.

Se cumplieron los objetivos planteados. La investigación ha sido positiva, una posible explicación es que toda la carrera está siendo capacitada para actuar en función a la equidad, y derechos humanos. De igual forma hay cosas que mejorar en la carrera. Como no dejar de lado la formulación de estrategias por parte docentes y directivos para garantizar sustentabilidad de la inclusión educativa.

Las acciones positivas en las universidades, en este caso la carrera de gestión social de la universidad UPSE son clave para la vida fuera de institución ya que los compañeros con discapacidad pueden ser colegas nuestros en diferentes trabajos o formación académica de mayor nivel.

7. RECOMENDACIONES

Las autoridades de la universidad Península de Santa Elena deben promover las capacitaciones, éstas deben ejecutarse de forma efectiva. Las tutorías de refuerzo brindada por los profesores a los estudiantes con necesidades especiales deben ser llevada respetando el horario y cronogramas correspondiente, para ello los docentes deben aplicar un plan de estudio extendido de manera flexible que favorezca el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, con lo manifestado anteriormente se busca generar competencia académica en los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad.

La percepción de los resultados correspondiente a la inclusión educativa en los estudiantes con discapacidades perteneciente a la carrera de gestión social y desarrollo, muestran que se ha tenido buena acogida, ya que los indicadores inclusivos acordes a la aclimatación de la educación están compactando en el campus de la brecha entre: la cultura, la inclusión y la sociedad sobre la discapacidad, pero sugerimos a la administración de turno mejorar los recursos tecnológicos y elementos que armonicen las clases, con el fin de mejorar la inclusión educativa.

Guaman (2022) manifiesta que la tecnología básica en el aula de clases es la aplicación de libros y materiales con relieve que ayuden a base a los tipos de discapacidad, las máquinas de escritura Braille, los programas de lecto escritura y estimulación visual son recursos técnicos que se utilizan en el desarrollo de los estudiantes con discapacidad visual. Los elementos antes mencionados ayudan a que los estudiantes puedan desarrollar la creatividad y la motivación educativa.

REFERENCIAS

- Aguilar Aguilar , M., Crisanto Campos, O., & German Sánchez, G. (2013). Educación Superior y Desarrollo en AMÉRICA Latina. Un vínculo de debate. ¿La necesaria mediación de debate? En M. d. Ita, *El papel de la universidad en el desarrollo*. Puebla Mexico: Benemerita Universidad Autónoma de Puebla. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140211121020/universidad.pdf>.
- Alcivar, M, E. (2019). La importancia de la formación integral en los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 46 - 57.
- Alegre Sánchez , M., Agudo Arrollo, Y., & Vallés Sagalés , A. (2019). Discapacidad, becas y logro educativo en la educación superior. *Revista de educación inclusiva*.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2012). *Ley orgánica de discapacidades*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LOES. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*.
- Assan, I. (2020). Sistema de comunicación combinado para el proceso educativo de estudiantes con discapacidad intelectual severa y profunda. Estudio de caso (Master's thesis).
- Bastias , J., Moreno, R., & Chavarría , R. (2020). El acceso a la universidad en estudiantes con discapacidad: la influencia de la orientación educativa en la elección de estudios de grado. *Psychology, Society & Education.*, 1- 17.
- Berdugo, M., Arias, B., & Jenaro, c. (1994). *Actitudes hacia las personas con discapacidad*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Bermúdez , M., & Antola, I. (2020). Actitudes de los maestros ante la inclusión de alumnos con discapacidad. *Ciencias Psicológicas*.
- Biggeri, M., Di Masi, D., & Bellacicco, R. (2019). Discapacidad y educación superior: evaluación de las capacidades de los estudiantes en dos universidades italianas mediante discusiones de grupos focales estructurados. *Estudios de Educación Superior*. Obtenido de <https://doi.org/10.1080/03075079.2019.1654448>
- Castro, P. (2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. *Sinéctica*, 46.
- Caza Holguin , & Chacaguasay Buñay, D. (2021). Medidas de acceso, permanencia y culminación implementadas en la Universidad Central del Ecuador durante la formación profesional de estudiantes con discapacidad auditiva. *Bachelor's thesis, Quito: UCE*.
- CEPAL. (2016). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- CNARED. (s.f.). Escuelas inclusivas. Ministerio de Educación del Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/escuelasinclusivas/b>

Cruz Vadillo , & Casillas Alvarado. (2017). Las instituciones de educación superior y los estudiantes con discapacidad en México. *Revista de la Educación Superior*, P.37-53. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.11.002>

Discapacidades., C. N. (2018). *CONADIS*. Obtenido de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=126210&umt=gobierno_anuncia_nuevo_programa_atencion_a_discapacitados.

Eguido Gálvez, I., Cerrillo Martín, R., & Camina Durantes, A. (2009). La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual mediante los programas de empleo con apoyo. Un reto para la orientación. *Española de Orientacion y Psicopedagogia*, 20 (02), 135 -146.

Fernandes, S. (2021). Hacer espacio en la educación superior: discapacidad, tecnología digital y la perspectiva inclusiva de la creación colaborativa digital. *Revista Internacional de Educación Inclusiva*, 25(12), 1375 - 1390. doi:<https://doi.org/10.1080/13603116.2019.1610806>

García Escrivá, v., & Moya, J. (2021). Discapacidad y accesibilidad a las técnicas de comunicación audiovisual: una experiencia de inclusión en el proceso de aprendizaje práctico.

Godínez , L. (2013). Paradigmas de investigación. En *Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. Obtenido de [http://manualmultimediatestesis.com/sites/default/files/Paradigmas% 20de% 20investigaci% C3% B3n. pdf](http://manualmultimediatestesis.com/sites/default/files/Paradigmas%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf).

González, J., Sánchez, J., Iglesias , R., & Hernández, V. (2019). Acceso a la Universidad de Salamanca del estudiantado con discapacidad. *Ediciones Universidad de Salamanca*, pp 43- 44.

Gracia, A. (2017). Las personas con discapacidad en la escuela. Luces y sombras del proceso de inclusión educativa en España. *Panorama Social*, 9E.

Guamán Silva, S. C. (2022).). La planificación curricular desde la inclusión educativa de personas con discapacidad visual en una Universidad de Ecuador, 2021.

Gutiérrez M, R., Betancur, R., & Garzón , M. (2021). De la deserción escolar al aseguramiento de derechos de las personas en condición de discapacidad: una mirada de la responsabilidad educativa de un centro de vida sensorial. *Revista de educación Inclusiva* .

Hernández Sampieri , R., & Baptista , P. (2016). Metodología de la investigación. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). En *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés.

Hopenhayn, M. (2011). «Educación para la cohesión y la movilidad social». En Educación, desarrollo y ciudadanía en América Latina: propuestas para el debate. *CEPAL*, 119- 157.

Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática [INEGI]. (2017). Clasificación de Tipo de Discapacidad – Histórica. Obtenido de www.inegi.org.mx/est/contenidos/.../doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf

Jara, R., Melero, N., & Guichot, E. (2015). Inclusión socioeducativa, perspectivas y desafíos: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador y Universidad de Sevilla-España. *Alteridad*, 164-179. Obtenido de <https://www.siteal.iiiep.unesco.org/pt/node/2173>

Lissi, M., Zuzulich, M., Hojas, A., & Achiardi, D. (2013). *En el camino hacia la educación superior inclusiva en Chile*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Logroño Jiménez, R. c. (2022). La discapacidad como factor de inclusión en el ámbito educativo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena periodo 2021-2.

Luque Parra, D., & Rodríguez Infante, G. (2008). Alumno universitario con discapacidad: elementos para la reflexión psicopedagógica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* 19(3), 270-281. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230780002>

Maldonado, P. (2020). Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina. *Estudios Pedagógicos*, p. 413-429. Obtenido de <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000100413>

Mejía Cajamarca, P., & Pallisera, D. M. (2020). Las personas con discapacidad intelectual y la inclusión en la universidad: una investigación centrada en las opiniones de responsables académicos y personas con discapacidad intelectual. *Revista de educación inclusiva*.

Moneo Estany, B. (2018). Inclusión del alumnado con discapacidad en los estudios superiores. Ideas y actitudes del colectivo estudiantil.

Moreno, M. (2011). Infancia, políticas y discapacidad.

Muñoz Cantero, J., Novo - Corti, I., & Espineira Bellon, E. (2013). La inclusión de los estudiantes universitarios con discapacidad en las universidades presenciales: actitudes e intención de apoyo por parte de sus compañeros. *Estudios sobre educación* (24), 1003 -124.

Naciones Unidas. (18 de Noviembre de 2021). *Discapacidad y educación superior: Inclusión en un mundo académico cada vez más inclinado a la tecnología* | Naciones Unidas. Obtenido de [<https://www.un.org/es/impacto-academico/discapacidad-yeducacion-superior-inclusi-en-un-mundo-academico-cadavez-m>]